



## **CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA**

*ANUNCIO de 6 de septiembre de 2010 sobre convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (2010083133)*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esa Entidad, de fecha 2 de septiembre de 2010, y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a las señoras y señores Consejeros Generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de esta "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura" a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el viernes 24 de septiembre de 2010, en el Salón de Actos de la Entidad, sito en la calle Clavellinas, número siete, de la ciudad de Cáceres, a las diecisiete horas y treinta minutos en primera convocatoria y de no reunirse el quórum necesario, a las dieciocho horas en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

Primero: confección de la lista de asistentes para la determinación del "quórum" y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo: saludos del Sr. Presidente.

Tercero: aprobación de la integración entre Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria para la constitución y desarrollo de un Sistema Institucional de Protección.

Cuarto: acuerdo sobre la aprobación del Acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores a tal fin, todo ello de conformidad con lo que dispone el artículo 26.5 de los Estatutos de la Entidad.

Nota. Desde la fecha de publicación de esta convocatoria estará a disposición de los Señores Consejeros en la Sede Central de la Institución (Secretaría General), para su examen, la documentación a que se refiere el punto tercero del orden del día.

Cáceres, a 6 de septiembre de 2010. Por el Consejo de Administración, el Presidente Ejecutivo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.